

UPA COMUNICACIONES S.A
RUC: 0791740843001

ACTA N° 022

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UPA COMUNICACIONES S.A. CELEBRADA EN
MACHALA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en el Centro Comercial UNIORO, Local 51, Avenida Edgar Córdova y Augusto Valle Rosales, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve , siendo las trece horas, se reúnen sin previa convocatoria, los Accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía UPA COMUNICACIONES S.A., por AGRICOLAS LAPAVIC S.A., legalmente representada por la Señora Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de 6.936 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y por el Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez propietario de 6.664 acciones nominativas de un dólar cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; dos) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente; Tres) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil dieciocho**, presentados por la Gerencia.

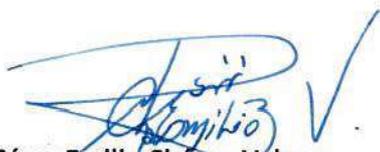
Actúa como presidente el titular el Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco y como Secretario el Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez, Gerente de la Empresa. Una vez que por secretaría se constata el quórum legal, el presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día.

La Presidencia dispone que el Secretario proceda, a dar lectura al Informe presentado por la Ing. Mayra Johanna Quispe Zhangallimbay en calidad de COMISARIO DE CUENTAS DE LA EMPRESA, el mismo que luego de ser leído y analizado, es aprobado unánimemente por los accionistas presentes.

A continuación se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Empresa que corresponde al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, lo que se cumple por Secretaría. Lo sobresaliente de este informe radica en el resultado del ejercicio Financiero que fue positivo en USD. 25.303,13. Los accionistas presentes deliberan y aprueban por unanimidad dicho informe, con el voto salvado del Gerente.

Como tercer punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados por la Gerencia de la Empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2018, los mismos que al ser leídos y analizados, son aprobados por unanimidad por los accionistas asistentes.

Una vez que se agotaron todos los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de la presente acta que, luego de ser leída, es aprobada unánimemente en todos los puntos, a las catorce horas en punto, para cuya constancia de la veracidad de su contenido firman a continuación:



Ing. César Emilio Chávez Velasco
PRESIDENTE



Lcdo. Luis Arnaldo Aguilar Pesantez
GERENTE
SECRETARIO-ACCIONISTA



Tirza Esperanza Santos Sosa
REPRESENTANTE LEGAL DEL ACCIONISTA LAPAVIC S.A.
ACCIONISTA